

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.120

Martes 8 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2630412

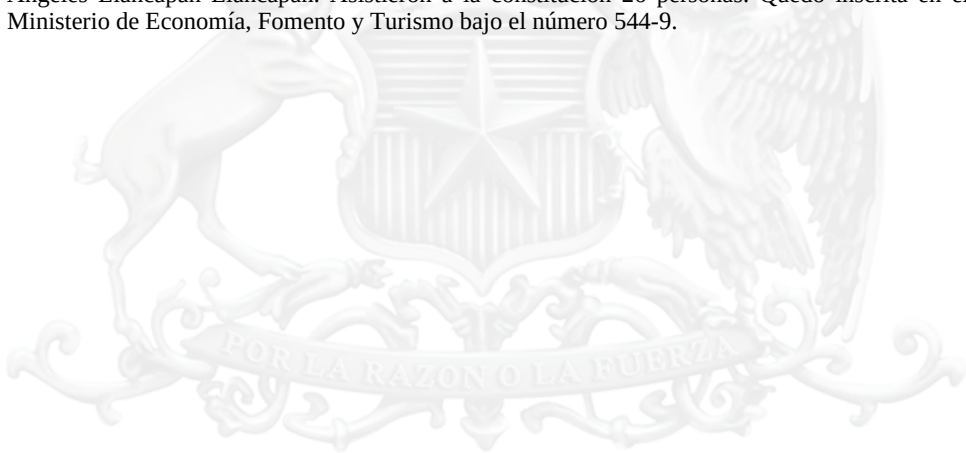
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño / División de Asociatividad y Cooperativas / Asociaciones Gremiales

ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPRENDEDORAS BRISAS DEL MAR DE BAJO YUPEHUE, CARAHUE

(Extracto)

En Carahue, a 3 de marzo de 2025, en presencia del Ministro de Fe, José Andrés Padilla Flores, se constituyó la Asociación Gremial de Emprendedoras Brisas del Mar de Bajo Yupehue, Carahue. Su domicilio es Bajo Yupehue, comuna de Carahue, Región de La Araucanía. Su Objeto es: Promover la racionalización, desarrollo y protección de la actividad común de sus socios, la cual es emprendimientos artesanales dedicados a la producción, comercialización y trafkintu de productos tales como: artesanías, productos del mar, vegetales y alimentos del pueblo Mapuche. El Directorio quedó constituido por: Presidente: Marcela Alejandra Pacheco Riquelme; Vicepresidente: Janice Bersolina Fonseca Sanhueza; Secretario: Andy Mavel Riquelme Carril; Tesorero: Viviana Margarita Fonseca Valenzuela; Director: María de los Ángeles Llancapán Llancapán. Asistieron a la constitución 26 personas. Quedó inscrita en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo bajo el número 544-9.



CVE 2630412

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl